



REPÚBLICA DOMINICANA

**PLIEGO CONDICIONES ESPECIFICAS PARA
SUMINISTRO DE UTILES DEPORTIVOS
MATERIALES GASTABLES DE LIMPIEZA
MATERIALES GASTABLES DE OFICINA
UNIFORMES DEPORTIVOS Y CAMISETAS
MATERIALES GASTABLES PARA PISCINA**

**Santo Domingo, Distrito Nacional
Enero, 2007**



ÍNDICE

CAPITULO I - GENERALIDADES	1
1.1 Objetivos y Alcance.....	1
1.2 Modalidad de la Contratación.....	1
1.3 Objeto de la Licitación.....	1
1.4 Fuente de recursos	1
1.5 Cronograma de la Licitación.....	1
1.6 Disponibilidad y Adquisición de los Pliegos.....	2
1.7 Descripción de los bienes.....	2
1.8 Programa de Suministro	2
1.9 Calificaciones Del Proponente.....	3
1.10 Precio y forma de pago.....	3
1.11 Forma de pago	3
1.12 Garantías.....	3
CAPITULO II - CONSULTAS, CIRCULARES Y ENMIENDAS	4
2.1 Procedimiento y plazo.....	4
2.2 Dirección.....	4
CAPITULO III - PRESENTACION DE DOCUMENTOS	5
3.1 Lugar, fecha y hora para la presentación de documentos	5
3.2 Forma para la presentación de documentos	5
3.3 Documentación a presentar	5
CAPITULO IV - PRESENTACION Y VALIDACION DE OFERTA	7
3.4 Procedimiento Apertura de Sobres.....	7
3.5 4.1.2 Validación y Verificación de documentos Sobre A.....	7
3.6 Evaluación de Propuestas Sobre B.....	8
CAPITULO V - ADJUDICACIÓN.....	8
CAPITULO VI - DISPOSICIONES SOBRE LOS CONTRATOS.....	8
CAPITULO VII - OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR	9
3.7 7.1 Obligaciones de El Proveedor	9
3.8 Responsabilidades de El Proveedor:	9
CAPITULO VIII - FORMULARIOS TIPO	10
ANEXOS.....	¡Error! Marcador no definido.
a. Propuesta bienes:	¡Error! Marcador no definido.



CAPITULO I - GENERALIDADES

1.1 Objetivos y Alcance

El objetivo del presente documento es describir las condiciones específicas necesarias para las personas naturales y jurídicas que deseen participar en la Licitación Pública LP-001-07 para la adquisición de **Útiles deportivos, Materiales gastables de limpieza, Materiales gastables de oficina, Uniformes deportivos y camisetas, Materiales gastables para piscina** a utilizarse por la Secretaría de Estado de Deporte y Recreación, las cuales, junto al Pliego General de Condiciones, constituyen la base para la preparación de sus Ofertas. Si El Oferente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los Pliegos de Condiciones o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos a estos Pliegos, el riesgo estará a su cargo y el resultado será el rechazo de su Propuesta.

1.2 Modalidad de la Contratación

La presente contratación se realizará por licitación pública, bajo la modalidad de una fase.

1.3 Objeto de la Licitación

El objetivo de esta licitación es la adquisición de **Útiles deportivos, Materiales gastables de limpieza, Materiales gastables de oficina, Uniformes deportivos y camisetas, Materiales gastables para piscina.**

1.4 Fuente de recursos

Los fondos para financiar el costo de estos referidos productos y artículos objeto de la presente Licitación provienen de los fondos generales del Tesoro

1.5 Cronograma de la Licitación

FECHA	ACTIVIDAD
26, 27 y 28 de Enero de 2007	Publicación llamado a participar en Licitación
09 de Febrero de 2007	Fecha límite para adquirir y pagar el Pliego General de Condiciones y Pliego de Condiciones Específicas
13 de Febrero de 2007	Última fecha para que el Comité de Licitaciones emita circulares o enmiendas al Pliego de Condiciones Específicas.

19 de Febrero de 2007	Fecha límite para realizar consultas por parte de los Adquirientes.
Hasta 28 de Febrero de 2007 a las 10:00 a.m.	Recepción de ofertas.
28 de Febrero de 2007 a las 11:00 a.m.	Acto de apertura de sobres A y B
28 al 01 de Marzo de 2007	Evaluación de Ofertas
02 de Marzo de 2007	Notificación de Adjudicación
16 de Marzo	Firma Orden de Compra

1.6 Disponibilidad y Adquisición de los Pliegos

Los Pliegos de Condiciones estarán disponibles en la Consultoría Jurídica de la SEDEFIR en la Avenida John F. Kennedy esquina Ortega y Gasset, Centro Olímpico, 3era planta, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a.m. a 03:00 p.m. , hasta la fecha indicada en el Cronograma de la Licitación, y en el Portal de la Secretaría www.sedefir.gov.do.

Los interesados en presentar Ofertas, deberán adquirir los Pliegos en la Consultoría Jurídica de la SEDEFIR en la Avenida John F. Kennedy esquina Ortega y Gasset, Centro Olímpico, 3era planta, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a.m. a 03:00 p.m., hasta el 09 de Febrero de 2007. El costo de adquisición es de Cinco Mil Pesos Oro 00/100 (RD\$ 5,000.00), no reembolsable

1.7 Descripción de los bienes

El objetivo de esta licitación es la adquisición de:

- 1- Útiles deportivos. (Ver anexo 1)
- 2- Materiales gastables de limpieza. (Ver anexo 2)
- 3- Materiales gastables de oficina. (Ver anexo 3)
- 4- Uniformes deportivos y camisetas. (Ver anexo 4)
- 5- Materiales gastables para piscina. (Ver anexo 5)

1.8 Programa de Suministro

Los artículos y productos deberán ser entregados en el domicilio indicado por la entidad contratante en la fecha acordada con el suplidor.



1.9 Programa de Suministro

Los artículos y productos deberán ser entregados en el domicilio indicado por la entidad contratante en la fecha acordada con el suplidor.

1.10 Calificaciones Del Proponente

El Proponente deberá ser una persona (natural o jurídica) inscrita en el Registro Nacional de Proveedores y cumplir con las condiciones especificadas en el Pliego de Condiciones Generales.

1.11 Forma de pago

Será de acuerdo al programa de entrega del suministro de los artículos y productos. El Proveedor será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

Los Oferentes deberán llenar el formulario de **Propuesta de artículos y productos**, anexo a este pliego.

1.12 Forma de pago

El pago se realizará un 10% a la firma de la Orden de Compras y el resto con la recepción conforme de los productos. El medio de pago será en cheque o por medio de transferencia electrónica.

1.13 Garantías

Los Oferentes deberán presentar **Garantía de la Seriedad de la Oferta**. Junto con la Propuesta, dentro del sobre de oferta, el Oferente deberá presentar, cheque de Administración a favor de la SEDEFIR, cheque certificado, garantía bancaria o póliza de seguros por RD\$30.000.00, en carácter de garantía de seriedad de oferta, los cuales son reembolsables.



CAPITULO II - CONSULTAS, CIRCULARES Y ENMIENDAS

Sólo los adquirentes de los Pliegos de Condiciones podrán efectuar Consultas al Comité de Licitaciones, conforme al siguiente procedimiento:

2.1 Procedimiento y plazo

Las Consultas se formularán por escrito por los Oferentes o a través de uno de sus representantes dentro del plazo previsto en el Cronograma de Actividades del numeral 1.5 de este documento.

Las circulares o enmiendas que emita el Comité de Licitaciones seguirán el procedimiento establecido en el Pliego General de Condiciones y serán notificadas dentro del plazo establecido en el Cronograma de la Licitación fijado en el numeral 1.5 de este documento.

Las respuestas a las consultas o aclaraciones serán enviadas a todos los adquirentes de Pliegos al correo electrónico que los Proponentes informen en el momento de adquirir los Pliegos y se considerarán efectivamente recibidos a través del aviso de recepción del mail.

2.2 Dirección

Las Consultas se remitirán al Comité de Licitaciones, dirigidas a:

Comité de Licitaciones
Secretaría de Estado de Deporte, Educación Física y Recreación
Atención: Dra. Seferina Tejada
Referencia: Consulta pliego – LP-001-07
Dirección: Avenida John F. Kennedy esquina Ortega y Gasset,
Centro Olímpico.
e-mail. Comité.Licitacion@Sedefir.gov.do



CAPITULO III - PRESENTACION DE DOCUMENTOS

3.1 Lugar, fecha y hora para la presentación de documentos

La presentación de Propuestas, se efectuará en la Consultoría Jurídica de la SEDEFIR, Avenida John F. Kennedy esquina Ortega y Gasset, Centro Olímpico, 3era planta, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 3:00 horas p.m., hasta el día 28 de febrero de 2007 a las 10:00 a.m.

3.2 Forma para la presentación de documentos

Los documentos deberán ser presentados en original debidamente marcado como “**ORIGINAL**” en la primera página del ejemplar, junto con 1 fotocopia(s) simple(s) de la misma, debidamente marcada(s), en su primera página, como “**COPIA**”, y firmada por el Representante Legal en la misma página. El original y las copias deberán numerarse y firmarse en todas las páginas por el Representante Legal.

Los sobres deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:

Comité de Licitaciones
Secretaría de Estado de Deporte, Educación Física y Recreación
Dirección
Presentación de Propuesta
Referencia: LP-001-07

NO ABRIR ANTES DE LAS 11:00 P.M. DEL DIA 28 DE FEBRERO DE 2007

3.3 Documentación a presentar

Los oferentes deberán presentar sus ofertas en dos sobres.

1. Sobre identificado con la letra “A” conteniendo la documentación de la persona natural o jurídica:



Comprobante de inscripción en el Registro Nacional de Proveedores (puede adjuntarse el obtenido desde el Portal de la Secretaría de Estado de Finanzas www.finanzas.gov.do)

- Certificación donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
- Declaración Jurada del oferente, con formato ANEXO C, en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 34 del Decreto 63-06 (ANEXO D). si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.
- Referencias bancarias que demuestren solvencia y respaldo económico.
- Comprobante de adquisición del pliego de condiciones de la licitación LP-001-07
- Garantía de seriedad de oferta por RD\$30.000.00
- Pliegos de condiciones inicializados en todas sus páginas
- Para personas naturales:
 - Declaración Jurada Patrimonial (ingresos anuales, gastos anuales, bienes, créditos a su favor y deudas) certificada por Contador Público Autorizado.
 - Certificación de no antecedentes penales emitida por la Procuraduría General de la República.
- Para personas jurídicas:
 - Copia del Registro Mercantil
 - Nomina de accionistas con composición accionaría actualizada, debidamente registrada y certificada como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellada con el sello social.
 - Lista de Presencia y Acta de las dos (2) últimas Asambleas Generales Ordinarias Anuales, debidamente registradas, certificadas como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellados con el sello social
 - Lista de Presencia y Acta de la última Asamblea General Ordinaria Anual, por la cual se nombre el actual Consejo de Administración, debidamente registradas, certificadas como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y selladas con el sello social.



- Estados Financieros del último periodo fiscal, auditado por un Contador Público Autorizado.

1. Sobre identificado con la letra “B” conteniendo el formulario de **Propuesta de bienes** según el formato de los ANEXOS.

Podrá incluirse documentación adicional - como fotos, folletos u otros - que considere el oferente adecuada para la correcta evaluación de su oferta, el comité valorará las muestras físicas de cada artículo y productos.

El período de validez de la oferta debe ser mínimo 45 días calendario a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

CAPITULO IV - PRESENTACION Y VALIDACION DE OFERTA

4.1 Procedimiento Apertura de Sobres

Los sobres A presentados dentro del plazo establecido en el Cronograma de Licitación serán abiertos en la fecha y hora indicada en dicho Cronograma en la sede de la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación (SEDEFIR) sito en Avenida John F. Kennedy esquina Ortega y Gasset, Centro, siguiendo el procedimiento establecido en el Pliego General de Condiciones.

El Notario Público durante el acto de apertura del Sobre “A” verificará que los mismos contengan toda la documentación solicitada. Si alguno de los sobres no contiene dicha documentación no se procederá a la aceptación y apertura del sobre B de ese Proponente.

Finalizada la apertura y verificación de contenido de los sobres “A”, se procederá a la apertura de los Sobre B sólo de los Oferentes/Proponentes que hayan cumplido los requisitos del paso anterior.

4.2 Validación y Verificación de documentos Sobre A

Luego del acto de apertura, el Comité de Licitaciones debidamente asistido del Comité Técnico de Apoyo procederá a la validación y verificación de los documentos contenidos en el referido Sobre A conforme al procedimiento establecido en el Pliego General de Condiciones.



En los casos en que se presenten desviaciones, reservas, omisiones o errores subsanables, el Comité de Licitaciones procederá a notificarlas a el(los) Oferente(s) y solicitarle(s) que procedan a efectuar las subsanaciones correspondientes en un plazo de tres (3) días hábiles, a contar a partir de la notificación. Transcurrido el plazo precedentemente señalado sin que se hayan realizado las subsanaciones, se procederá a desestimar la(s) Oferta(s).

4.3 Evaluación de Propuestas Sobre B

El Comité de Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente a los Pliegos de Condiciones.

Los proponentes podrán realizar propuestas para uno, algunos o todos los tipos de artículos y productos.

Las ofertas se evaluarán según la siguiente calificación:

1.	Calidad	40 pts
2.	Precio	60 pts
	<i>Total propuesta técnica</i>	<i>100 pts</i>

La calidad de los productos se evaluará según marca, origen, según pautas generales de mercado. Esto quiere decir que cada producto o artículo debe especificar claramente la marca y el origen del mismo.

CAPITULO V - ADJUDICACIÓN

El proceso de Adjudicación se realizará conforme las disposiciones establecidas en el Pliego General de Condiciones.

Podrá adjudicarse uno, alguno o todos los tipos de productos o artículos a un mismo proponente. Podrá adjudicarse una cantidad parcial a un determinado proponente y el resto a otro(s).

CAPITULO VI - DISPOSICIONES SOBRE LOS CONTRATOS

El Contrato será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto definitivo de adjudicación y la constitución de la garantía sean cumplidos. Se perfeccionará con la recepción de la orden de compra por parte del proveedor



Los Contratos que resulten de las licitaciones para bienes que realice la Entidad Contratante se registrarán por las disposiciones establecidas en el Pliego General de Condiciones.

CAPITULO VII - OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR

7.1 Obligaciones de El Proveedor

Son obligaciones de El Proveedor:

- a) Suministrar todos los bienes incluidos en el Alcance del Suministro, de acuerdo con el Plan de Entrega.
- b) Garantizar la seguridad de las personas, los bienes y protección del medio ambiente.
- c) Proteger a la Entidad Contratante frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del Contrato, y su respectivo personal.

7.2 Responsabilidades de El Proveedor:

El Proveedor será responsable de:

- a) Cumplir las prestaciones por sí en todas las circunstancias, salvo caso fortuito o fuerza mayor, o por actos o incumplimiento de la autoridad administrativa, que hagan imposible la ejecución del contrato.
- b) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan desde la entidad Contratante.
- c) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes objeto de la contratación, evitando dilaciones.

- d) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.



- e) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el objeto del desarrollo del Contrato.

CAPITULO VIII - FORMULARIOS TIPO

El Oferente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los formularios determinados en el presente documento y en el Pliego General de Condiciones, los cuales se anexan como parte integral de los mismos.

